

La Concejalía de Medio Ambiente y Servicios Generales comenzará en los próximos días la campaña anual de poda del arbolado

Fecha de publicación: 16/11/2015:00

Descripción:

Los presidentes de comunidad o mancomunidad deberán remitir al departamento de Parques y Jardines un escrito solicitando el servicio.

Para más solicitar información de la campaña, se puede llamar al teléfono 91 664.76.32, o hacer uso del buzón del ciudadano que se encuentra a disposición de los vecinos y vecinas en la página Web del Ayuntamiento (www.mostoles.es)

Desde el departamento de Parques y Jardines de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios Generales, se va a poner en marcha en los próximos días la campaña de poda del arbolado.

A través de esta nueva campaña, las comunidades que así lo necesiten, podrán solicitar el apoyo de esta Concejalía para proceder a podar los árboles que cumplan las características necesarias. Entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre se podrá solicitar este servicio mediante escrito remitido al citado departamento por el presidente de la comunidad o mancomunidad, según el modelo y bases de la campaña, que se encuentran en la página web del Ayuntamiento.

Para Noelia Posse, Concejala de Medio Ambiente y Servicios Generales, se trata de una campaña muy demandada y necesaria para la ciudad, y que da respuesta a las necesidades de nuestros vecinos en este ámbito. Asimismo, ha destacado "que en esta nueva campaña se atenderá en primer lugar a todas aquellas solicitudes de comunidades que el pasado año no fueron atendidas y que, sin embargo, abonaron la tasa correspondiente por la gestiones que se realizan en el departamento de Parques y Jardines".

Para solicitar más información respecto a esta nueva campaña de poda, dirigirse al área de Parques y Jardines a través del teléfono 91 664 76 32 o en el buzón del ciudadano que se encuentra a disposición de los vecinos y vecinas en la página Web del Ayuntamiento.